

Comisión de Capacitación y Organización Electoral
Acta Primera Sesión Extra Ordinaria de 26 de octubre de 2017

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 13:20 horas del día 26 de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Organización Electoral: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y José Martín Fernando Faz Mora; en virtud de haber sido convocados a la **Primera Sesión Extra ordinaria** por el Consejero Presidente: Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Propuesta de designación del Secretario Técnico Propietario y Suplente de la Comisión de Capacitación Electoral y Organización Electoral.
3. Informe sobre el avance de los aspirantes inscritos en la 2da. Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales, Proceso Electoral 2017 – 2018

Primer punto del orden del día. Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del orden del día. El Consejero Presidente de la Comisión, realiza la propuesta del Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del CEEPAC como Secretario Técnico Propietario y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director de Acción Electoral del CEEPAC como Secretario Técnico Suplente de la Comisión de Capacitación Electoral y Organización Electoral, una vez concluida la propuesta el consejero presidente solicito a los miembros de la comisión emitir su posicionamiento al respecto, a lo que los comisionados manifestaron, por unanimidad, estar de acuerdo en las designaciones propuestas.

Tercer punto del orden del día. Una vez concluido el punto anterior, el Consejero Presidente de la comisión solicita al Director de Organización Electoral, Lic. Miguel Santillán Campos, presente al pleno de la comisión el informe relativo a los avances de los aspirantes inscritos en la 2da convocatoria para la integración de los Organismos Electorales, Proceso Electoral 2017 – 2018. En uso de la voz el Lic. Santillán, lleva a cabo la presentación del informe, declarando los avances en los distintos municipios donde esta fue emitida, destacando los municipios de Armadillo de los Infante, San Nicolas y Santo Domingo, como los que menor respuesta se estaba obteniendo, a lo que la consejera Zelandia Borquez, comento que aun cuando en los otros municipios la respuesta había sido favorable, no implicaba que los organismos en cuestión estuvieran integrados, aún faltaba las diferentes etapas de valoración para determinar su integración completada, conminado a tomar en cuenta los mejores perfiles disponibles para fungir como miembros de los órganos desconcentrados del CEEPAC, La Mtra. Laura Elena Fonseca, solicita a las áreas correspondientes, solicitar carta constancia de no aparecer registrados en alguna base de datos de militancia de partidos políticos. Una vez concluidas las participaciones, se dio por terminada la participación respectiva.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEyOE/SE/01/A1/2017.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del orden del día previamente circulado, así como la convocatoria correspondiente.

CCEyOE/SE/01/A2/2017.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la designación del Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del CEEPAC como Secretario Técnico Propietario y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director de Acción Electoral del CEEPAC, como Secretario Técnico Suplente de la Comisión de Capacitación Electoral y Organización Electoral.

CCEyOE/SE/01/A3/2017.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes dar el aviso correspondiente a la presidencia del organismo, del inicio de los trabajos de la Comisión de Capacitación Electoral y Organización Electoral y las designaciones del Secretario Técnico Propietario y Suplente.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14:20 horas del día 26 de octubre del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado



Mtra. Laura Elena Fonseca
Leal
Consejera Comisionada



Mtra. Zelanda Borquez
Estrada
Consejera Comisionada



Mtro. Edmundo Fuentes
Castro
Consejero Comisionado



Mtra. Dennise Adriana
Porrás Guerrero
Consejera Comisionada



Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado



Mtro. Marco Iván Vargas
Cuellar
Consejero Comisionado



LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico
Propietario



Mtro. Gerardo Lomelí
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Primera Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.